Honorable Concejo Deliberante de Morón
Sesión Preparatoria del 11 de Diciembre de 2017

Sumario

Entonación del Himno Nacional Argentino. 2
Mensaje de la Junta Electoral..... 2
Decreto de convocatoria. 2
Designación de la Comisión de Poderes. 2
Moción de cuarto intermedio. 2
Dictamen de la Comisión de Poderes. 2
Juramento de concejales. 2
Designación de autoridades del H. Concejo Deliberante. 4
Expediente N° 79.508/17 HCD. Proyecto de decreto. Licencia del concejal Martín Marinucci. 7

- En la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Morón, a las 11 y 24 del lunes 11 de diciembre de 2017, y con la presencia de los concejales María Eugenia Brizzi, Domingo Bruno, Nicolás Emanuel Canario Soto, Emiliano Andrés Catena, Florencia De Luca, Natalin Carla Faravelli, Rogelia Franco, Romina Soledad Fusco, Karina Paola Godoy, Marcelo Daniel González, Jorge Luis Laviuzza, Paula Natalia Majdanski, Juan Carlos Martínez, Juan Franco Nardo, Adriana Gladys Ortiz, Claudio David Román, Hernán Sabbatella, Carlos Carmelo Solía, Vanesa Judith Sosa, Diego Spina, Leandro Martín Ugartemendia, Sandra Viviana Yametti, Vanina Judith Windecker y Analía Verónica Zappulla:

Sra. Presidente (Natalin Faravelli).- Siendo las 11 y 24 y con la presencia de veinticuatro concejales, damos comienzo a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha en cumplimiento con lo dispuesto por la Honorable Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires y la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Entonación del Himno Nacional Argentino.

Sra. Presidente.- Invito a los concejales, autoridades y demás presentes a ponernos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los concejales, autoridades y demás presentes, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)

Mensaje de la Junta Electoral.

Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura al mensaje de la Honorable Junta Electoral.

- Se lee.

Decreto de convocatoria.

Sra. Presidente.- Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria.

Designación de la Comisión de Poderes.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Analía Zappulla.

Sra. Zappulla.- Gracias, señora presidente.

Es para mocionar a los miembros de la Comisión de Poderes: concejales Romina Fusco, Domingo Bruno y Florencia De Luca.

Sra. Presidente.- Apoyada la moción por los concejales Nardo y Sosa, pasamos a la votación de la misma.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda integrada la Comisión de Poderes por los citados concejales.

Moción de cuarto intermedio.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra la concejal Analía Zappulla.

Sra. Zappulla.- Es para mocionar un cuarto intermedio de dos minutos sobre las bancas.

Sra. Presidente.- Apoyada la moción por las concejales Sosa y Ortiz, pasamos a la votación de la misma.

A votar, señores concejales.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sra. Presidente.- Pasamos a un cuarto intermedio sobre las bancas.

Dictamen de la Comisión de Poderes.

- Luego de unos instantes:

Sra. Presidente.- Se reanuda la sesión.

Por Secretaría se dará lectura al dictamen de la Comisión de Poderes.

- Se lee.

Juramento de concejales.

Sra. Presidente.- A continuación, y conforme lo establecido por el artículo 18 de la Ley Orgánica de las Municipalidades invito al concejal de mayor edad de la lista triunfante a hacerse cargo de la Presidencia, concejal Leandro Martín Ugartemendia. (Aplausos.)

Señor concejal electo Leandro Martín Ugartemendia: ¿juráis por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?

Sr. Ugartemendia.- ¡Sí, juro! (Aplausos.)

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.

-Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Ugartemendia).- Muy buenos días a todos. Un saludo especial a cada uno de los funcionarios presentes, continúen o no en sus mandatos, concejales de quienes durante estos casi dos años he tenido la posibilidad, por iniciativa propia, de presenciar una gran cantidad de sesiones. Y he aprendido, y mucho, de todos y de cada uno.

Por supuesto, muy buenos días al señor Defensor del Pueblo, autoridades municipales, autoridades judiciales y también vecinos, amigos y familiares, que hoy se acercaron a presenciar la toma de juramento de cada uno de los concejales que asumimos el mandato que los vecinos de Morón eligieron con su voto.

Dicho esto pasamos al orden del día.

A continuación, se invita al concejal electo más joven de la lista triunfante a ocupar la Secretaría: el señor concejal electo Nicolás Canario Soto. (Aplausos.)

Señor concejal electo Nicolás Canario Soto: ¿juráis por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?

Sr. Canario Soto.- ¡Sí, juro! (Aplausos.)

Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. Secretario.- Señorita concejal electa María Eugenia Brizzi: se la invita al estrado para que preste juramento.

Sr. Presidente.- Señorita concejal electa María Eugenia Brizzi: ¿juráis por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?

Sra. Brizzi.- ¡Sí, juro! (Aplausos.)

Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. Secretario.- Señor concejal electo Emiliano Andrés Catena: se lo invita al estrado para que preste juramento.

Sr. Presidente.- Señor concejal electo Emiliano Andrés Catena: ¿juráis por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?

Sr. Catena.- ¡Sí, juro! (Aplausos.)

Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. Secretario.- Señorita concejal electa Karina Paola Godoy: se la invita al estrado para que preste juramento.

Sr. Presidente.- Señorita concejal electa Karina Paola Godoy: ¿juráis por la Patria desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?

Sra. Godoy.- ¡Sí, juro! (Aplausos.)

Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, la Patria os lo demande.

Sr. Secretario.- Señorita concejal Paula Natalia Majdasnki: se la invita al estrado para que preste juramento.

Sr. Presidente.- Señorita concejal electa Paula Natalia Majdanski: ¿juráis por Dios y la Patria desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?

Sra. Majdanski.- ¡Libertad a los presos políticos de Mauricio Macri, por Néstor y Cristina y la Patria, sí, juro! (Aplausos.)

Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. Secretario.- Señor concejal electo Martín Fabio Marinucci: se lo invita al estrado para que preste juramento.

Sr. Presidente.- Señor concejal electo Martín Fabio Marinucci: ¿juráis por Dios y por la Patria desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?

Sr. Marinucci- ¡Por Dios, por la Patria, por Perón y Evita, sí, juro! (Aplausos.)

Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.

Sr. Secretario.- Señor concejal electo Claudio David Román: se lo invita al estrado para que preste juramento.

Sr. Presidente.- Señor concejal electo Claudio David Román: ¿juráis por Dios y por la Patria desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?
Sr. Román- ¡Por Eva, Juan Perón y Néstor Kirchner, sí, juro! (Aplausos.)
Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.
Sr. Secretario.- Señor concejal electo Hernán Sabbatella: se lo invita al estrado para que preste juramento.
Sr. Presidente.- Señor concejal electo Hernán Sabbatella: ¿juráis por el honor y por la Patria desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?
Sr. Sabbatella.- ¡Para ponerle un freno a la violación de derechos sociales, económicos y políticos, y por la memoria de mi viejo, sí, juro! (Aplausos.)
Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.
Sr. Secretario.- Señora concejal electa Vanesa Judith Sosa: se la invita al estrado para que preste juramento.
Sr. Presidente.- Señora concejal electa Vanesa Judith Sosa: ¿juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?
Sra. Sosa.- ¡Sí, juro! (Aplausos.)
Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.
Sr. Secretario.- Señora concejal electa Vanina Judith Windecker: se la invita al estrado para que preste juramento.
Sr. Presidente.- Señora concejal electa Vanina Judith Windecker: ¿juráis por la Patria desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?
Sra. Windecker.- ¡Sí, juro! (Aplausos.)
Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.
Sr. Secretario.- Señora concejal electo Sandra Viviana Yametti: se la invita al estrado para que preste juramento.
Sr. Presidente.- Señora concejal electa Sandra Viviana Yametti: ¿juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?
Sra. Yametti.- ¡Sí, juro! (Aplausos.)
Sr. Presidente.- Sí así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.

Designación de autoridades del H. Concejo Deliberante.
Sr. Presidente.- Corresponde proceder ahora a la elección de autoridades del Honorable Concejo Deliberante, comenzando por el presidente.
Tiene la palabra la concejal Analía Zappulla.
Sra. Zappulla.- Gracias, señor presidente.
Es para este bloque de concejales un verdadero orgullo proponer hoy para seguir ocupando la Presidencia de este Concejo a una persona con la que durante este tiempo hemos aprendido a trabajar y hemos consolidado un equipo fantástico que está preparado para seguir recibiendo más equipos y seguir trabajando juntos. Hemos tenido en este tiempo el orgullo de llevar adelante y darle en este recinto al Ejecutivo todas las herramientas que el intendente Ramiro Tagliaferro ha necesitado. Y seguiremos dando esas herramientas. Esta persona ha demostrado en este tiempo una capacidad de trabajo increíble e, incluso, ha pasado un momento muy especial para todas las mujeres como es la maternidad y se la ha bancado sin pedir licencia. Estuvo con Benito en la panza hasta unos pocos días antes de parir y Benito con su mamá estuvieron al poco tiempo de haber nacido. Es, obviamente, una gran laburante y es para nosotros un gran orgullo proponer a Natalin Faravelli como presidenta del Concejo Deliberante de Morón. (Aplausos.)
Sr. Presidente.- En consideración la moción planteada por la concejal Analía Zappulla, que fuera debidamente apoyada por los concejales Nardo y Fusco.
Pasamos a la votación.
- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad. (Aplausos.)
Sr. Presidente.- Queda designada como presidente de este Honorable Concejo Deliberante la concejal Natalin Faravelli, a quien invito a asumir esta Presidencia.

- Ocupa la Presidencia la señora presidente del H. Concejo Deliberante, concejal Natalin Faravelli.

Sra. Presidente (Faravelli).- Tiene la palabra el concejal Marcelo González.

Sr. González.- Gracias, señora presidenta.

Para nosotros, desde este bloque del Frente Renovador Un País, es un orgullo también poder mocionar para el cargo de la Vicepresidencia 1° a un compañero de una gran trayectoria y de un excelente desempeño durante estos últimos años al frente de ese cargo. Para nosotros es la continuidad de un trabajo duro durante dos años de mucho esfuerzo y de mucho sacrificio, donde siempre estuvo primero la institucionalidad. Así que desde este bloque proponemos para ese cargo al compañero concejal Domingo Bruno. (Aplausos.)

Sra. Presidente.- Apoyada la moción por los concejales Sabbatella y Marinucci, pasamos a la votación…

Sr. Sabbatella.- Pido la palabra.

Sra. Presidente.- ¡Ah! Tiene la palabra el concejal Sabbatella.

Sra. Sabbatella.- En principio, una observación que queremos hacer en relación a la Vicepresidencia 1°. ¿Usted es politóloga? ¿No es así, presidenta?

Sra. Presidente.- Sí.

Sr. Sabbatella.- Muy bien. Creo que un principio básico, como máxima autoridad de este Cuerpo, que debería hacer cumplir sería respetar la proporcionalidad de este Cuerpo, respetar la voluntad popular. Cuando hablamos de defender la democracia, la República, el diálogo, todo ello tiene que traducirse en hechos, tiene que traducirse en respetar la voluntad popular.

Quiero aclarar que esto no es algo personal. Yo construí una buena relación con usted, presidenta, como con el vicepresidente primero Domingo Bruno. Y le hago una pregunta a usted, más allá de que nosotros vamos a acompañar en términos generales esta búsqueda de consenso -la verdad, medio débil ese consenso-, porque nos parece importante encarar un año legislativo donde trabajemos de manera mancomunada pero, por supuesto, con las diferencias que tenemos que son muchas.

Nosotros creemos que ustedes representan a un partido político que viene vulnerando, como decía recién en la jura, los derechos sociales, económicos y políticos, y se está atentando contra el estado de derecho. Tenemos presos sin el debido proceso, tenemos proyectos de ley para sacarles plata a los jubilados, tenemos proyectos de ley para sacarles derechos a los trabajadores y trabajadoras. En ese sentido, quería preguntarle a usted, presidenta, porque me parece importante que usted explique, como máxima autoridad de este Cuerpo, por qué van a proponer en términos en que ya fue consensuado con el bloque, le pido a usted, presidenta, como máxima autoridad, que me explique por qué se está violentado esto, por qué un concejal que integra un bloque de tres concejales va a ocupar la Vicepresidencia 1° cuando hay un bloque de ocho concejales que ha tenido el 31 por ciento de los votos, mientras que el bloque que representa el concejal Bruno -con quien reitero tengo una buena relación personal- ha sacado el 10 por ciento.

¿Por qué vamos a vulnerar la voluntad popular? Le hago una consulta a usted, presidenta.

Sra. Presidente.- Muchísimas gracias, concejal.

Tiene la palabra la concejal Zappulla.

Sra. Zappulla.- Gracias, señora presidente.

Yo entiendo que el concejal Sabbatella no conozca el reglamento interno y no reconozca que la señora presidenta no puede contestarle. Lo que sí quiero aclararle, y esto me parece que es importante sin entrar en el debate -porque hoy es una fiesta de la democracia para todos-, es que la elección de autoridades del Concejo Deliberante no necesariamente tiene que representar la conformación del Cuerpo. Tiene que ver con acuerdos, tiene que ver con confianzas y el concejal Sabbatella lo sabe bien, porque cuando él era presidente, su vicepresidente primero era de su partido y su vicepresidenta segunda era una aliada política de él. Entonces, yo entiendo perfectamente el planteo que hace, aunque -y quizá por los años que nos conocemos- yo también entiendo que sigue utilizando el doble estándar para medir su propio accionar, el accionar que ha tenido su espacio político, y el accionar que nosotros tenemos ahora, que no vulnera absolutamente ninguna reglamentación de este Concejo Deliberante, que no vulnera ninguna cuestión que tenga que ver con la representatividad de quienes son miembros de este Honorable Cuerpo.

Las autoridades del Concejo tienen que ver, precisamente, con la posibilidad de llegar a acuerdos para ocupar esos lugares. No tiene que ver, repito, con cuestiones que hacen a la proporcionalidad. Me sorprende que lo diga porque él entendió la elección de las autoridades durante su mandato, como presidente de este Cuerpo, de esa forma.

Nada más, señora presidente.

Sra. Presidente.- Gracias, concejal.

Concejal Hernán Sabbatella: tiene la palabra.

Sr. Sabbatella.- No es cierto eso, pero creo que no corresponde ponernos a discutir lo que pasó hace cuatro años, y estaríamos discutiendo en otro contexto. Pero no es cierto lo que está planteando.

De cualquier manera, no hay ninguna fundamentación. Reitero lo que dije antes: en esta búsqueda de tener un trabajo conjunto vamos a acompañar esta propuesta que nos parece que va en contra de muchas cuestiones. Pero la verdad es que en este sentido hay una decisión de nuestro bloque de priorizar una convivencia armónica en este Cuerpo en busca de trabajar para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. De cualquier modo, me parece importante señalarlo también, porque en esa búsqueda de consenso, privilegiando esta situación de trabajar de manera armónica en términos políticos ante el ejercicio que se viene, y este es el ámbito donde discutir esas cuestiones, los matices, las diferencias, los criterios políticos; me parece que este es el ámbito por naturaleza, la casa de la democracia, donde estamos representados todos los bloques políticos, para que quede expresada nuestra posición.

Al respecto, también creemos que por parte de esa mayoría que se ha construido se privilegian otras cuestiones y no la representación política. Pero me parece que era importante destacarlo. Nosotros queríamos dejarlo asentado, porque nos parece importante para cuestiones futuras: por ejemplo, para cuando discutamos la integración de las comisiones. Porque, reitero, que nuestro bloque, siendo segunda fuerza, tuvo la mitad de concejales que la tercera fuerza, la mitad de presidencias en las comisiones, por lo que está bien sentar posición y está bien decir cuándo se están incumpliendo algunas cuestiones de convivencia democrática en este ámbito para discusiones futuras. Me parece importante que lo sepamos todos los que estamos aquí presentes.

Por eso, con respecto a esa cuestión…; más allá de que la cause gracia, presidenta, me parece que es importante no reírnos de las instituciones y poder plantear con contundencia cuestiones que hacen a la democracia local, porque después todos tenemos que rendirles cuentas a nuestros vecinos y vecinas, durante nuestros mandatos y también cuando terminan.

Reitero: lo hemos discutido y debatido en nuestro bloque, y privilegiamos otra cuestión: o sea, poder seguir trabajando y yo reivindico -lo dije al inicio- las relaciones personales. Con usted tengo una buena relación en términos institucionales y personales; lo mismo con el concejal Bruno. Pero me parece importante fijar esta posición en términos de discusiones que se vienen en este Concejo Deliberante para poder representar, en términos de la voluntad popular, los espacios institucionales que hay en esta casa de la democracia de mayor cercanía y proximidad con nuestros vecinos y vecinas.

Sra. Presidente.- Muchas gracias, señor concejal.

¿Algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra?

La moción formulada por el concejal Marcelo González ha sido apoyada por los concejales Nardo y Zappulla. Pasamos a la votación de la moción.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda designado como vicepresidente primero de este Cuerpo el concejal Domingo Bruno. (Aplausos.)

Corresponde elegir vicepresidente segundo de este Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra la concejal Florencia De Luca.

Sra. De Luca.- Gracias, señora presidenta.

Desde el bloque Unidad Ciudadana, primero quería hacer mención, brevemente, al hecho de que fue un honor para quienes integramos este espacio político haber compartido la vida y la militancia con nuestra compañera “Bety” Tugender. Su ejemplo va a acompañarnos en nuestra lucha permanentemente.

Dicho esto, es una alegría para nosotros y para nosotras poder proponer como vicepresidente segundo de esta casa de la democracia local a un compañero que,

según entendemos, es ejemplo de militancia y de compromiso. Ha estado poniendo el cuerpo, ha estado presente asumiendo las responsabilidades cada vez que la fuerza política a la que orgullosamente pertenezco lo ha solicitado y lo ha hecho sin ningún tipo de mezquindad. No sé de qué se ríe, señor secretario…

Disculpen, el compañero que es ejemplo de militancia y a quien propongo como vicepresidente segundo es Hernán Sabbatella. (Aplausos.)

Sra. Presidente.- ¿Algún otro concejal quiere hacer uso de la palabra?

La moción de la concejal De Luca ha sido apoyada por los concejales Spina y Martínez.

Pasamos a la votación de la misma.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda designado como vicepresidente segundo de este Honorable Concejo Deliberante el concejal Hernán Sabbatella. (Aplausos.)

Corresponde a continuación la elección del secretario de este Cuerpo.

Tiene la palabra la concejal Analía Zappulla.

Sra. Zappulla.- Gracias, señora presidenta.

Es para proponer, también con mucho orgullo, para seguir conformando un equipo de trabajo que crece al señor Lucas Castro como secretario de este Cuerpo. (Aplausos.)

Sra. Presidente.- Apoyada la moción por los concejales Nardo y Ortiz, pasamos a su votación.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobada por unanimidad.

Sra. Presidente.- Queda designado como secretario de este Honorable Concejo Deliberante el señor Lucas Castro, a quien invito que ascienda a este estrado para cumplir con su labor.

- Asciende al estrado y ocupa la Secretaría el señor Lucas Castro.

Expediente N° 79.508/17 HCD. Proyecto de decreto. Licencia del concejal Martín Marinucci.

Sra. Presidente.- Tiene la palabra el concejal Marcelo González.

Sr. González.- Es para solicitar, señora presidenta, que se ponga en consideración el tratamiento del expediente número 79.508/17, caratulado como “solicitud de licencia al cargo de concejal”.

Sra. Presidente.- Apoyada la moción por los concejales Nardo y Zappulla, pasamos a su votación.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- En consecuencia, ahora pasamos a tratar el proyecto de decreto.

¿Algún concejal quiere hacer uso de la palabra?

Entonces, pasamos a la votación del proyecto de decreto.

A votar, concejales.

- Se practica la votación.

Sr. Secretario.- Aprobado por unanimidad.

Sra. Presidente.- Habiéndose aprobado la licencia del concejal Martín Marinucci, corresponde incorporar al concejal suplente de acuerdo al orden de la respectiva lista, conforme lo establece el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Invito al concejal suplente Jorge Luis Laviuzza a acercarse al estrado para prestar juramento.

Señor concejal suplente Jorge Luis Laviuzza: ¿juráis por Dios y por la Patria desempeñar debidamente el cargo de concejal municipal y obrar en un todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución de la Provincia de Buenos Aires?

Sr. Laviuzza.- ¡Y por el Movimiento Nacional Justicialista y por la memoria de los compañeros y compañeras muertos y desaparecidos, juro! (Aplausos.)

Sra. Presidente.- Si así no lo hiciereis, Dios y la Patria os lo demanden.

Bueno, antes de finalizar, simplemente, quiero decir unas palabras. Agradezco la presencia de todos los concejales y funcionarios municipales que han venido a acompañarnos en este día. A los vecinos, a las familias presentes, a mis compañeros de trabajo, a mis amigos y a todos los que nos acompañan hoy.

Es para mí una gran alegría poder recibirlos nuevamente en representación de este Honorable Cuerpo, por el que fui honrosamente distinguida ya hace dos años.

Quiero hacer un agradecimiento muy especial al señor intendente, quien ha confiado desde el primer día en mí para ocupar este lugar; a todo el espacio político que me acompaña; a todos los compañeros de militancia; en particular, también a los empleados de este Concejo Deliberante; a mi secretaria Lidia; a mi secretario Lucas; a mi familia, a mi marido, a mi hermana, a mi hijo…; la verdad que es para mí un honor presidir este Concejo Deliberante… (Aplausos.) Es un cargo de suma responsabilidad y que hayan confiado en mí también agradezco a todos los concejales; espero cumplir con mi deber.

Voy a seguir leyendo porque, si no, no voy a poder hablar.

Ha sido un período de cambio, de crecimiento y de fortalecimiento democrático. El proceso de cambio se ha visto visible en las obras y en todas aquellas necesidades que se han ido superando mediante el ejercicio del debate activo, de la defensa de los ideales ejercida por todos nuestros representantes, plasmada en diversidad de opiniones, en la pluralidad de ideas, en escuchar la voz del vecino que nos compromete a todos por igual y en luchar por el objetivo común de brindarle a cada ciudadano del distrito una mejor calidad de vida.

Estamos hoy reunidos aquí, en este recinto, para celebrar la democracia en su máxima expresión. Como muchas otras circunstancias en la vida, el Concejo Deliberante no es ajeno a la continua rueda de cumplir ciclos, ya que esta honrosa institución está conformada básicamente por seres humanos, quienes aportan cada día su actitud, su conocimiento, su sentido común, su compromiso como parte de sus propias vidas en cada uno de los puestos en los que les toca desempeñarse, con lo cual hoy también nos enorgullece acompañar por un lado a los concejales que continúan con sus mandatos y, por otro lado, compartir la alegría de darles la bienvenida a todos aquellos que hoy comienzan su labor legislativa, producto de la decisión cívica de los ciudadanos que los han elegido.

Ha sido un período de debate legal y respetuoso; un período de muchas metas cumplidas; un período de logros alcanzados y somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. Ese es, principalmente, el motor que motiva avanzar, a continuar, a no bajar los brazos, a seguir trabajando para que Morón se mantenga en un sitial de distrito modelo en cuanto a vanguardia; a ofrecer mejoras continuas; a sumar obras de infraestructura.

En resumen, definir, idear y concretar un camino iniciado.

No dejemos de tener en cuenta que estamos siendo parte de la historia de Morón, con humildad y con la constante intención de jerarquizar el modo de vida de cada vecino. Estamos escribiendo la historia entre todos, atestiguándola y siendo parte concreta de los cambios y de los logros. Abracemos con orgullo, honradez y dignidad la responsabilidad cotidiana que nos ha sido otorgada para que Morón, nuestro distrito, siga creciendo, avanzando y mejorando.

Por todo lo hecho, por lo que falta hacer, por nosotros, por nuestras familias y, sobre todas las cosas, por todas las familias de este querido distrito de Morón.

Muchísimas gracias. Que tengan muy buenos días. Éxito a todos los nuevos concejales.

Siendo las 12 y 15 y no habiendo más asuntos que tratar, vamos a dar por finalizada la sesión del día de la fecha.

- Son las 12 y 15.